



Doc.	1069641
Exp.	530457

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 032-2024-MDT/GM

El Tambo, 26 de enero del 2024

VISTO:

Documento N° 1068536 y expediente N° 530457, que contiene la solicitud presentada por Florentino Herminio Huamán Vilchez, donde solicita reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de la Calle Santa Rosa, tramo Ferrocarril Circunvalación del Centro Poblado San José La Estrella" del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, presentado por el presidente de dicho comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 113.6° y 117° de la Ley N° 27972, reconocen la participación ciudadana a través de los comités de gestión y recalcan su importancia en la sociedad; de igual modo, lo hace el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM;

Que, con Documento N° 1068536 y expediente N° 530457, el administrado Florentino Herminio Huamán Vilchez, presenta su solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de la Calle Santa Rosa, tramo Ferrocarril Circunvalación del Centro Poblado San José La Estrella", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, para tal efecto, adjuntó copia fedateada del Acta de Reunión, copia del DNI de cada uno de sus integrantes, declaración jurada de domicilio, plan de trabajo.

Que, evaluado el Documento N° 1068536 y expediente N° 530457, conforme a la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM, es PROCEDENTE el reconocimiento de la Junta Directiva del "Comité de Gestión Pro Pavimentación de la Calle Santa Rosa, tramo Ferrocarril Circunvalación del Centro Poblado San José La Estrella", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín; por el periodo de dos (02) años, computado a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes de la Junta Directiva "Comité de Gestión Pro Pavimentación de la Calle Santa Rosa, tramo Ferrocarril Circunvalación del Centro Poblado San José La Estrella", del Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, por el periodo de dos (02) años, es decir desde el 27 de enero del 2024, hasta el 26 de enero del 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	FLORENTINO HERMINIO HUAMAN VILCHEZ	21270613
VICEPRESIDENTE	JUAN PEÑA SORIANO	16155155
SECRETARIO	RAMON ELDIBRANDO ASTETE PAQUERO	20545730
TESORERA	ROZCINA MARUJA FERNANDEZ HUALI	46762416
VOCAL I	DARIO ESCOBAR HILARIO	20082362
VOCAL II	CIRILA TEOFILA BARZOLA HILARIO	20000133
VOCAL III	EDDY FRIDA HUERE PALPA	19928598

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Comité de Gestión y Gerencia de Asesoría Jurídica.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

CPC. Jorge Martín Del Pino Moreyra
GERENTE MUNICIPAL